



**PARTIDO DEL TRABAJO
DE ANDALUCIA**

(Federación Andaluza del P. T. E.)

12854/7

COMITE PROVINCIAL
DE CADIZ
Pl. España, 9, Bajo.
CADIZ.

INTRODUCCION

Ante la primera visita oficial del Presidente de la Junta de Andalucía a Cádiz tras la solemne constitución de la misma en nuestra capital el pasado mes de Mayo, y debido al contacto previsto para el día 21 de Julio del Presidente de Andalucía con las fuerzas políticas, sindicales y organizaciones empresariales gaditanas, el Partido del Trabajo de Andalucía ha considerado oportuna la elaboración de este pequeño dossier en base a los estudios, planes y alternativas que nuestro Partido tiene concluidos o en fase avanzada de culminación, sobre los problemas más urgentes de nuestros pueblos y comarcas y que precisan de una rápida solución.

No perdemos de vista un problema importante de nuestra preautonomía que es la transferencia de poderes a la Junta de Andalucía desde el Gobierno central y desde las Diputaciones Provinciales, así como el de la elaboración del Estatuto de Autonomía. Pero consideramos que ello no es obstáculo para que desde la Junta de Andalucía, y más exactamente, desde sus diversas consejerías, se establezcan unos contactos con las fuerzas políticas dispuestas a colaborar con el Gobierno andaluz cara a la superación de nuestros graves problemas.

En este sentido, este dossier sobre la problemática gaditana es la aportación del P.T.A. sobre las soluciones que hoy demanda nuestro pueblo, y al que la Junta no puede dar la espalda, dadas las esperanzas puestas en ella por parte del pueblo andaluz. Este documento no es un trabajo acabado y completo, pero aun a pesar de las deficiencias que pueda contener es positivo en tanto en cuanto la Junta pueda poseer un punto de vista claro y objetivo de la realidad de nuestra provincia.

Finalmente, consideramos importante esta colaboración porque, a pesar de que hoy por hoy la Junta no tiene competencias y de que esta es una exigencia que tenemos que hacer todas las fuerzas consecuentemente regionalistas, también el que la Junta tenga una postura clara y definida ante nuestros graves problemas es clave para que la Autonomía Andaluza sirva para comenzar a levantar y cambiar nuestra región, y abrir paso a un futuro de progreso y bienestar para nuestro pueblo.

Cádiz, a 21 de Julio de 1.978
COMITE PROVINCIAL DE CADIZ DEL P.T.A.

EL CAMPO

La situación del campo gaditano es prácticamente la misma que la de todo el agro andaluz. Por tanto, nos vamos a limitar a especificar algunos problemas concretos y a señalar la urgencia de algunas medidas generales perfectamente aplicables en la agricultura gaditana.

Mientras los trabajadores del campo padecen índices elevados de paro, en Cádiz permanecen sin aprovechar o mal aprovechadas miles y miles de Has. Consideramos una importante victoria del pueblo andaluz el acuerdo tomado en el último Consejo de Ministros de remitir a las Cortes, por el procedimiento de urgencia, un proyecto de ley de fincas mejorables, en el que se incluye la posibilidad de expropiación de las explotaciones abandonadas o manifiestamente mal cultivadas.

En el caso de nuestra provincia nos encontramos con numerosos problemas entre los que cabe destacar:

- La puesta rápida en explotación del Triángulo Sanlúcar-Rota-Chipiona, de indudable valor social por los puestos de trabajo que podría proporcionar, y que sería un valioso instrumento para la deprimida agricultura de la provincia. Todavía este proyecto se encuentra en los archivos de la anterior administración franquista.
- El aprovechamiento del pantano de Bornos, que supondría un paso muy importante para la olvidada agricultura de la Sierra de Cádiz.
- El problema de las tierras de organismos oficiales (IRYDA, ICONA, etc) que se encuentran sin explotar o en reserva.
- El problema de las tierras sin cultivar o cultivadas claramente con criterios antisociales. El límite de esta situación llega en pueblos que como Paterna o Medina sus términos municipales son auténticos cotos privados.
-

Consideramos que es oportuno que la Junta, y en especial la Consejería de Agricultura, elabore un minucioso estudio de la agricultura de nuestra provincia al objeto de elaborar proyectos de fincas mejorables a presentar al Gobierno. Medidas generales que consideramos vitales, realistas y posibles son:

1. Ley de Laboreo Forzoso para las tierras mal aprovechadas tales como:
 - Tierras de baldío, de cotos de caza susceptibles de aprovechamiento agrícola, ganadero o forestal y, en general, las tierras notoriamente abandonadas.

- Las tierras de propiedades estatal (IRYDA, ICONA, etc) que estan sin cultivar o en reserva.
- Las tierras aprovechadas con criterios antisociales que, apoyándose en una política de precios favorables, se dedican a productos en los que somos excedentarios, pudiéndose dedicar a otros en los que somos deficitarios y que requerirían abundante mano de obra.

Es urgente la Constitución de una COMISION de LABOREO FORZOSO, dependiente de la Junta, y con participación del Gobierno, empresarios agrícolas y los sindicatos que se muestren partidarios del laboreo forzoso.

2. Plan de inversiones en el campo

- Inversiones en regadíos (Triángulo Sanlucar-Rota-Chipiona, Pantano de Bornos, etc). Se hace urgente elaborar un plan detallado de inversiones en regadíos con fijación de prioridades en el tiempo entre los diversos proyectos.
- Inversiones en replantación forestal. Aunque esta es una labor que está llevando el ICONA, consideramos que es urgente relanzar e intensificar esta actividad, y hacerlo sin criterios especulativos. Esta labor es clave en la Sierra de Cádiz.

Ambos planes los consideramos de carácter prioritario en cuanto instrumentos de creación de riqueza y de empleo.

3. El Empleo Comunitario

Defendemos la transformación del mismo en un FONDO DE RECUPERACION DEL PARO de forma que, progresivamente sean destinados los recursos a la remuneración de actividades productivas, principalmente en el terreno de la dotación de equipamientos sociales e infraestructuras.

LA CRISIS DEL SECTOR PESQUERO

La situación de crisis que viene padeciendo este sector en la pesca de "Arrastre al Fresco" -predominante en Cádiz- es necesario vincularla al problema político de nuestro país, primero por el problema de las aguas jurisdiccionales y después como consecuencia del tratado de pesca hispano-marroquí.

Desde principios de la década de los sesenta, Marruecos y después Mauritania y Senegal van estableciendo sistemas de licencias de pesca y de cánones, con lo que de esta forma se añade un coste nuevo a los tradicionales de la explotación, que hace disminuir su rentabilidad. Consecuencia inmediata de este fenómeno es que se va produciendo un progresivo endeudamiento de los armadores con los bancos, que según fuentes bien informadas podemos cifrar en 203 millones de ptas. en los últimos diez años sólo en Cádiz.

A esta situación se viene a añadir la problemática suscitada por el Tratado de Pesca con Marruecos que prevé en un plazo de cinco años la "marroquización" de nuestra flota, lo cual supondrá pérdidas para la flota pesquera andaluza y en especial de la gaditana.

Soluciones urgentes que proponemos

El sector pesquero gaditano no tiene salida a medio y largo plazo al nivel actual de ocupación y empleo de su flota pesquera. La pesca del Fresco se lleva a cabo en aguas que no son españolas. Es preciso, por tanto, abordar con tiempo la definitiva reestructuración del sector y determinar el nivel previsible de empleo en el mismo.

A corto plazo

- Replanteamiento del Tratado de Pesca con Marruecos.
- Financiación por parte del Gobierno de las licencias y cánones, ya sea directamente (con cargo al Presupuesto General del Estado) o a través de la banca oficial con operaciones a bajo interés.

A medio y largo plazo

Proceso de reconversión de la flota, transformándola en congeladora, reduciendo el número de unidades pesqueras y buscando reempleos a la mano de obra excedente.

Como medida complementaria vemos necesaria un programa de reestructuración

de los canales de comercialización de la pesca.

Para preparar estas soluciones para el sector pesquero andaluz se hace necesaria la creación de una oficina de pesca como organismo dependiente de la Junta de Andalucía.

El Comisario General de la Pesca de Galicia, en un momento de crisis mundial, puede ser la causa del hundimiento (para muchos años) de una de las empresas productoras industriales de Andalucía. La explotación de los recursos de la pesca marítima, la propia crisis mundial, la falta de planificación de los sucesivos planes quinquenales e Industriales de los Gobiernos de Galicia, son algunas de las causas del problema en que hoy vivimos todos los gallegos.

Desde el momento de reestructuración del sector naval el que se ha llegado recientemente supone para los trabajadores de IZTA y IZTA un respiro que está en la inmensidad de estos últimos meses. El haber conseguido la recuperación del 90 por 100 del empleo es una victoria inmediata importante.

La solución a la que se ha llegado constituye un punto positivo, pero ni las condiciones a las que se han llegado ni las medidas que se han tomado en Galicia ni, con otras medidas, se han solucionado permanentemente.

- Se ha resuelto un problema pero es evidente que quedan otros pendientes:
- La situación de los trabajadores de las empresas auxiliares, ya que así se va a repercutir de forma directa la baja del 90 por 100 en la actividad productiva que la reestructuración origina.
 - Se perderán alrededor de 11.000 puestos de trabajo que en buena parte corresponden a Galicia, ¿qué va a pasar con los trabajadores que los ocupaban?
 - La reestructuración costará 77.000 millones de pesetas, ¿cómo se va a conseguir?

Desde hoy que los Ministerios de Economía y Hacienda no están de acuerdo con la forma en que se ha hecho la reestructuración y con lo tanto no harán un presupuesto extraordinario. El único lugar de donde podrá salir es del I.R.R. pero en el dinero que éste tiene para realizar inversiones y de ser así difícil será la creación de nuevos puestos de trabajo alternativos.

No hay que olvidar que esta es una solución parcial, pero que, por el contrario, de no adoptar otras medidas este punto será el comienzo de una larga serie de crisis de empresas y del hundimiento progresivo de la pesca, en el que pierden definitivamente sus puestos incluso los trabajadores hoy acogidos a la reestructuración.

CONSTRUCCION NAVAL

El monocultivo industrial de la Bahía de Cádiz, en torno a su sector naval, puede ser la causa del hundimiento (para muchos años) de una de las escasas concentraciones industriales de Andalucía. La imprevisión de los rectores de la política naval estatal, la propia crisis mundial, la falta de planificación de los sucesivos equipos económicos e industriales de los Gobiernos de Suárez, son algunas de las causas del pesimismo en que hoy viven todos los gaditanos.

Sobre el acuerdo de reestructuración del sector naval al que se ha llegado recientemente supone para los trabajadores de AESA y BAZAN un respiro que acaba con la incertidumbre de estos últimos meses. El haber conseguido la percepción del 90 por 100 del sueldo es una victoria inmediata importante.

La solución a la que se ha llegado constituye un paso positivo, pero ni los trabajadores a los que van dirigidas las medidas son los únicos de la Bahía ni esas medidas son de solución permanente.

Se ha resuelto un problema pero es evidente que quedan otros pendientes:

- La situación de los trabajadores de las empresas auxiliares, ya que ahí va a repercutir de forma directa la baja del 50 por 100 en la capacidad productiva que la reestructuración origina.
- Se perderán alrededor de 11.000 puestos de trabajo que en buena parte corresponden a Cádiz, ¿qué va a pasar con los trabajadores que los ocupaban?
- La reestructuración costará 27.000 millones de ptas. en concepto de seguro de desempleo. ¿De dónde va a salir este dinero?

Parece ser que los Ministerios de Economía y Hacienda no están de acuerdo con la forma en que se ha hecho la reestructuración y por lo tanto no darán un presupuesto extraordinario. De único lugar de donde podrá extraerse es del I.N.I. esto es, del dinero que éste tiene para realizar inversiones y de ser así difícil será la creación de nuevos puestos de trabajo alternativos.

No nos encontramos pues ante una solución estable, sino que, por el contrario, de no adoptar otras medidas esto puede ser el comienzo de una larga serie de crisis de empresas y del hundimiento progresivo de la Bahía, en el que pierdan definitivamente sus puestos incluso los trabajadores hoy acogidos a la reestructuración.

Por otra parte, se han realizado ya numerosos estudios técnicos sobre posibles salidas a la crisis en la Bahía. El último de ellos, muy documentado, por encargo de la Diputación de Cádiz. El problema no es añadir estudio sobre estudio, sino la URGENCIA en la aplicación de los mismos. Hay plena coincidencia, en dichos estudios, en las líneas principales de la diversificación.

Las líneas esenciales de un plan urgente de Salvación de la Bahía nosotros lo centramos en

1º. La inmediata puesta en marcha de los trabajos necesarios para la creación de puestos de trabajo centrados en

- Equipamientos sociales e infraestructura (viviendas, etc).
- Industrias de rápida puesta en marcha (alimentarias y pequeñas y medianas empresas de transformados metálicos).

Asímismo es necesario que todas las centrales sindicales controlen desde ahora las comisiones creadas en los acuerdos sobre la reestructuración (bolsas de trabajo, seguimiento de los planes, ...).

2º. Desde estas bases es urgente la creación de una COMISIÓN para la DIVERSIFICACION INDUSTRIAL DE LA BAHIA DE CADIZ que en relación con la Junta de Andalucía y con la participación de delegaciones ministeriales (industria, trabajo, obras públicas y agricultura principalmente), las organizaciones empresariales de la zona así como la Cámara de Comercio, las centrales sindicales, los partidos políticos con presencia en la zona y el SODIAN, debería iniciar urgentemente sus trabajos, no sobre la base de encargar un nuevo estudio, sino refundiendo los ya existentes y encontrando unas conclusiones comunes a todos ellos para elevarlas al Gobierno, marcando los plazos para la puesta en marcha de los mismos.

Estamos ante una situación límite. Hay que exigir ya al Gobierno las primeras medidas urgentes. Mañana puede ser ya demasiado tarde.

3. La situación de la Bahía

Los estudios ya realizados, se van consiguiendo cada vez mayor número, que se refieren las realidades de los organismos ciudadanos y políticos, por lo que se consigue una visión más completa del estado de la Bahía, se consigue por la existencia de numerosos organismos del sector público.

Es necesario que la Junta tome las medidas necesarias para que la reestructuración y diversificación de esta central política al equilibrio ecológico de la Bahía.

EL CAMPO DE GIBRALTAR

1. El Peñón de Gibraltar

Aunque somos conscientes de la envergadura internacional del tema, también lo somos de que es un problema que afecta muy directamente a nuestra provincia.

La situación de numerosas familias separadas por una aduana que nunca se abre, que tienen que comunicarse con sus familiares a viva voz... es lamentable y a nadie beneficia.

Es por esto por lo que pedimos a la Junta haga lo imposible para que la frontera entre el Peñón y nuestra Patria sea abierta inmediatamente.

2. El polo de desarrollo y la ordenación del territorio

El Polo de Desarrollo del Campo de Gibraltar, que prometía crear más de 25.000 puestos de trabajo sólo trajo consigo unos 8.000, estando en estos momentos numerosas industrias cerradas (Confecciones Gibraltar, Acero Internacional, etc) y otras en tramitación de expedientes de crisis. Estas empresas que vinieron buscando los beneficios fiscales del Polo han provocado un caos urbanístico, concentrando las industrias, y por lo tanto la población, en los municipios de la costa. Al mismo tiempo la zona interior de la comarca no recibió ningún beneficio del Polo y desde entonces ha ido en continua regresión (falta de puestos de trabajo, despoblación, inexistencia de una infraestructura de servicios mínimos, etc) encontrándose en estos momentos en una posición discriminada respecto a otras zonas, con los perjuicios que eso trae para la población y su economía.

Es por ello por lo que creemos una necesidad inmediata la reordenación territorial del Campo de Gibraltar que equilibre a toda la comarca.

3. La central térmica de San Roque

Aun existiendo ya una central térmica, se está construyendo otra mucho mayor, que ha motivado las protestas de las asociaciones ciudadanas y partidos políticos porque su construcción está dañando gravemente al medio ambiente, ya castigado por la existencia de numerosas industrias del sector químico.

Es necesario que la Junta tome las medidas necesarias para que la construcción y funcionamiento de esta central no afecte al equilibrio ecológico de la comarca.

4. La central nuclear de Tarifa

Aunque este proyecto se halla en estos momentos paralizado en sus trámites, hemos creído conveniente hacer una serie de consideraciones al respecto.

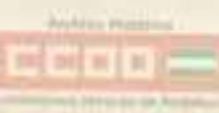
Los terrenos elegidos para la construcción de la central están a escasos metros de unas ruínas romanas (Bolonia) que es visitada por una gran cantidad de escolares y estudiosos y a igual distancia de un pequeño barrio de pescadores de Tarifa. La zona de ubicación está probado que sufrió movimientos sísmicos en otra época (la ciudad romana parece que fue abandonada por esta razón) y por tanto es una zona donde pueden volver a producirse, con el consiguiente peligro para toda nuestra región. Además, nuestra provincia ya produce más energía eléctrica de la que consume.

Todas estas razones y otras de índole política nos hacen estar en contra de que el proyecto pueda llevarse a cabo algún día junto a todas las organizaciones populares de la provincia.

5. El problema del agua

La explotación ordenada de la ciudad de Mérida, según el plan de desarrollo del Plan de agua, debe tener cuenta no sólo con el agua que se consume en la ciudad, sino también con el agua que se consume en las zonas de cultivo de la zona de regadío. Los terrenos que se destinan al cultivo de la zona de regadío son de gran importancia y deben ser explotados de una manera ordenada y racional. La explotación de los recursos hídricos de la zona de regadío debe ser planificada y controlada por las autoridades competentes. El agua es un recurso valioso y debe ser utilizado de una manera responsable y sostenible.

La explotación de los recursos hídricos de la zona de regadío debe ser planificada y controlada por las autoridades competentes. El agua es un recurso valioso y debe ser utilizado de una manera responsable y sostenible. La explotación de los recursos hídricos de la zona de regadío debe ser planificada y controlada por las autoridades competentes. El agua es un recurso valioso y debe ser utilizado de una manera responsable y sostenible.



URBANISMO

La falta de viviendas sociales y zonas de esparcimiento en toda la Provincia tiene un carácter grave. Asimismo son numerosos los atentados contra nuestro patrimonio histórico y cultural. Sin embargo, donde estos problemas alcanzan sus máximas cotas es en la Bahía de Cádiz y más concretamente en la capital. La enumeración de los problemas más graves que afectan a la Bahía no minimizan los existentes en otras zonas (especialmente la Sierra Norte).

1. El conjunto histórico-artístico del Cádiz-1

El casco viejo de la ciudad declarado conjunto histórico-artístico hace ya algunos años, ha venido sufriendo daños que han afectado a la armonía de la ciudad (obras en la playa de La Caleta, ...). Actualmente, se están haciendo determinadas gestiones ante los ministerios correspondientes; por personas con propiedades urbanas en el casco y relacionadas con el Ayuntamiento de la ciudad. El fin que persiguen es la eliminación del título de conjunto histórico-artístico del casco antiguo. Esto daría lugar a un fuerte movimiento especulativo del suelo afectado y al mismo tiempo destruiría por completo la armonía de las construcciones de la ciudad.

Pensamos que la Junta tiene que tomar las medidas que corresponda para que los gaditanos podamos seguir disfrutando de la riqueza cultural de la ciudad.

2. El proyecto del Cádiz-3

La expansión urbana de la ciudad de Cádiz, debido a la existencia del Puente de peaje sólo tiene salida en el istmo que une a aquella con San Fernando. Los terrenos que existen en el istmo fueron comprados por cuatro empresas inmobiliarias (entre las que se encuentra Dragados y Construcciones) incluso a cinco ptas. el metro cuadrado. Actualmente, la proyección en todo el istmo del llamado Cádiz-3, hará alcanzar a dichos terrenos un valor superior a las 30.000 ptas. por metro cuadrado construido.

La inexistencia de zonas de esparcimiento en la ciudad de Cádiz hace que sea una necesidad vital la dedicación de estos terrenos para dichos menesteres. Sobre este aspecto la condena del Cádiz-3 por todos los partidos políticos, Colegio de Arquitectos y asociaciones ciudadanas es patente.

3. El Puente de peaje

El pueblo de Cádiz, casi desde su construcción ha venido demandando la liberalización y conversión del Puente en una calle más de Cádiz. Incluso el mismo Rey Juan Carlos prometió la supresión del peaje en su visita a Cádiz. Y sin embargo sigue... ¿Por qué?

La concesionaria del Puente es Bética de Autopistas (léase Dragados y Construcciones), empresa con fuertes intereses en el proyectado Cádiz-3. La expansión urbana de la ciudad debería ser y así lo han demandado prácticamente todos los organismos de la Provincia al otro lado del Puente en la zona del río San Pedro, donde existen terrenos suficientes.

Es necesario que la Junta presione para que dicha liberalización sea una realidad, impidiendo de esta forma los fuertes negocios especulativos proyectados y un desarrollo racional del crecimiento de la ciudad.

4. Las Comisiones Municipales de Urbanismo

Después de celebradas las elecciones del 15 de Junio en los Ayuntamientos de nuestra Provincia se ha iniciado una verdadera fiebre por realizar los llamados Planes parciales de ordenación urbana, llamando en algunos casos a consulta a los partidos políticos con peso en la localidad. La relación entre Ayuntamiento y partidos ha sido meramente consultiva, con lo que es fácil que puedan darse en la proyección de dichos planes privilegios a determinados ciudadanos que se encontrarían con un buen negocio especulativo.

Entendemos que es necesario, lo antes posible, que se institucionalicen Comisiones Municipales de Urbanismo que controlen y decidan la ordenación y el crecimiento urbano de nuestros pueblos hasta la celebración de elecciones municipales democráticas; o en su caso la prohibición expresa de realizar planes urbanísticos en los municipios.